



INVENTARIO DE BIENES Y PATRIMONIO DEL SUELO

A) ¿Podrían informar en qué estado se encuentra el proceso de inventariado de bienes municipales?

RESPUESTA: Mariano Franco, Alcalde-Presidente del Pleno, contesta que el estado del Inventario de Bienes es lamentable, puesto que se contemplan en él propiedades pertenecientes al Ayuntamiento que no lo son en realidad. Informa que unos días antes él y la secretaria del Ayuntamiento han tenido una reunión con los responsables de la confección de ese inventario, y que éstos se habían visto sorprendidos puesto que en un año y medio nadie se había percatado de estas negligencias. Asimismo recomendó no sólo subsanar los errores sino también un mantenimiento periódico del mismo, para mantenerlo actualizado.

Mariano comenta que está buscando “expertos” en el conocimiento de las propiedades del Ayuntamiento, para subsanar los errores cometidos anteriormente.

B) Se ha contemplado la posibilidad de reinvertir, como marca la ley, las plusvalías obtenidas en los Convenios de Ejecución de las Unidades de Actuación 10, 12 y 24 en aumentar el Patrimonio de Suelo Municipal para poder desarrollar más VPP (Viviendas de Protección Pública).

RESPUESTA: Mariano dice que es una cuestión que ha de estudiarse con mucho detenimiento, puesto que no se trata de comprar por comprar, puesto que hay más necesidades.

C) Respecto a la parcela de suelo dotacional (de 2.161 m²) resultante de la UA24-modificada ¿Se han planteado ya a qué dedicarla? ¿Se podría construir alguna pista deportiva, que tanta falta hacen?

RESPUESTA: Mariano contesta que lo que tienen previsto para esta zona es la construcción de una nave municipal, para los servicios técnicos del Ayuntamiento. Hace falta el proyecto, y necesitan aún ver la viabilidad técnica de la construcción.